

Madrid, 30 septiembre 2019.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde que en el día de hoy la compañía ha publicado los resultados financieros del primer semestre del ejercicio 2019.

El resultado neto del ejercicio ha sido de € 28,1 millones de pérdidas, € 25 millones de los cuales han estado motivados por la dotación de provisiones que se han decidido realizar siguiendo criterios de prudencia valorativa. El EBITDA del periodo fue de € 284 miles.

Las principales provisiones dotadas se detallan a continuación:

1.- Ajuste de € 8,8 millones en la valoración de los activos asociados a la sociedad Instituto Energía Renovables, S.L.: Dado el retraso en el calendario de aprobación de licencias, la oposición medioambiental al desarrollo y el grado de avance, se ha realizado una nueva valoración en base a los rendimientos esperados del proyecto.

2.- Provisión de € 5,3 millones para la ejecución de un nuevo enfoque industrial: Se ha realizado un nuevo planteamiento en la estrategia industrial que implica la “reingeniería” en las líneas de producción y que puede afectar a las plantas productivas en todo el mundo. Supone la dotación de una significativa provisión para llevar a cabo la reorganización.

3.- Provisión de € 4,5 millones por la situación actual en la división de Civil Works México: Como consecuencia de la situación generada por nuestro principal cliente en el país, PEMEX, de reducción relevante de la producción y retraso en los compromisos de pago, se ha dotado una provisión para la toma de medidas urgentes.

4.- Provisión por la sentencia condenatoria en el litigio seguido contra Emerging Markets Intrinsic Cayman: La provisión para el pago de la condena y de la tramitación del recurso a la sentencia tiene un impacto directo de € 4,2 millones en el resultado neto de la sociedad.

Además de las provisiones realizadas, la sociedad ha comenzado un plan de reorganización y gestión, centrado en la optimización del consumo de caja, la rentabilidad y el crecimiento a medio-largo plazo.

Muy atentamente,

JL Pérez del Pulgar
Secretario del consejo

